

OCHO CANDIDATURAS PRESENTADAS PARA LA ELECCIÓN DE LA NUEVA SÍNDICA O EL NUEVO SÍNDIC DE BARCELONA

Barcelona, 25 de marzo del 2021 – Durante los dos últimos meses, entre el 15 de enero y el 15 de marzo, el tejido asociativo de la ciudad ha presentado ocho candidaturas para el cargo de síndic o síndica de greuges de Barcelona, personas escogidas por las entidades por su trayectoria personal y profesional y por su conocimiento de la ciudad. Las ocho candidaturas presentadas significan un importante incremento respecto al proceso de elección del 2016, cuando se presentaron cinco personas para el cargo.

Entre el 19 de abril y el 19 de mayo tendrá lugar la fase de apoyos, en la que la ciudadanía a título individual, y también las entidades, podrán apoyar a alguna de las candidaturas mediante la plataforma de participación Decidim.Barcelona. Esta fase de apoyo popular, que se llevó a cabo por primera vez en 2016, persigue un doble objetivo.

Por un lado, acercar la Sindicatura de Greuges a la ciudadanía y darla a conocer como institución municipal que tiene la función de defender los derechos fundamentales y las libertades públicas ante la administración. Por otro, potenciar los mecanismos de democracia activa entre la ciudadanía y hacer llegar esta voz a los miembros del Pleno del Consejo Municipal que, en última instancia, según establece la Carta Municipal de Barcelona, es el órgano competente para escoger el nuevo síndic o la nueva síndica.

Podéis consultar las candidaturas [aquí](#).